Señores Regidores Don
Juan Leonel Mª alguacil Diputado Rl
quitor Dn Antonio de Acebedo y mar
Dn Antonio de Acebedo y menchaca
Dn Pedro Bermudez Dn Juan de Ar
burquerque Leonel Regidores Cosguardas
Sojan el dicho Repartimiento
y hecho hacello Se le da comisión en
forma =

En Ayuntamiento los Dichos Señores
Conde Torre de Acebedo y Dn
Juan Mateo Montalvan Regidores y con
asistencia del Reconocimiento de calle que
se trata de abrir Hernando de Vecino de
esta Villa que llaman la
Carnicería = Dixeron que an Reconocido
la dicha calle y mirado lo Contenido en
el dicho Auto la dicha calle no es de Servi
dumbre de Sando Para salida de la
Plazuela de la Carnicería Antes es
Perjudicial Respecto de Estar mas Sucia de
Basuras y Inmundicias que dicen Señores
Para que Sirve Calle y con
Facultad que se le debe dar Licencia
Para que Cierre la dicha Calle y